



BioBío
TEATRO
Abierto
2026

BIOBÍO TEATRO ABIERTO 2026
XVIII FESTIVAL NACIONAL DE TEATRO

BASES DE POSTULACIÓN

XVIII Festival Internacional Biobío Teatro Abierto 2026 – Chile

Perfiles y Siluetas, agrupación cultural con 27 años de trayectoria en la provincia del Biobío, sin fines de lucro y cuyo principal objetivo es fomentar y difundir el arte y la cultura a nivel provincial, regional y nacional, invita a participar del XVIII Festival Internacional Biobío Teatro Abierto, a realizarse entre el 22 de junio y el 4 de julio de 2026, en la ciudad de Los Ángeles, Chile.

La programación está enfocada en la dramaturgia y creación nacional. Las ideas, el diálogo y la reflexión tendrán cabida a través de talleres, conversatorios, instancias de mediación y el encuentro de la Red de Festivales de Chile, lo que permitirá intercambiar opiniones, experiencias y saberes, además de generar formas de colaboración para la circulación de las artes escénicas nacionales.

Periodo de postulación:

Del 2 de marzo al 2 de abril de 2026.

Publicación de resultados: 2 de mayo de 2026.

BASES Y CONDICIONES PARA TODOS LOS ELENCOS

1. FECHA DE REALIZACIÓN FESTIVAL

Del 22 de junio al 4 de julio de 2026.

2. PARTICIPANTES

Podrán postular grupos de teatro, danza y circo, nacionales y latinoamericanos, tanto de trayectoria como emergentes, de cualquier género o estilo, con repertorio para público adulto y/o infantil, cuya dramaturgia sea de autores/as chilenos/as o aborde personajes o temáticas chilenas, históricas o actuales.

3. SOBRE LA INSCRIPCIÓN

Completar el formulario disponible en: www.perfilesysiluetas.cl

Se deberán adjuntar los siguientes documentos obligatorios:

- a) Video del montaje (o enlace), en buena calidad.
- b) Declaración jurada simple sobre derechos de autor (si corresponde).
- c) Ficha técnica con plano de iluminación, planta de escenografía y ficha de sonido. Indicar todos los requerimientos técnicos necesarios para la función.
- d) Dossier del montaje y de la compañía (incluye prensa, críticas e información relevante).
- e) Cinco fotografías del montaje en alta resolución (formato JPG).
- f) En caso de ser seleccionados, enviar un video del elenco promocionando la obra.
- g) Teaser de la obra para difusión, mediante enlace de descarga.



BioBio
TEATRO
Abierto
2026

BIOBIO TEATRO ABIERTO 2026
XVIII FESTIVAL NACIONAL DE TEATRO

Todos los documentos son obligatorios. La omisión de cualquiera de ellos dejará automáticamente fuera la postulación por incumplimiento de bases.

ELENCOS NACIONALES

4. REQUISITOS DE POSTULACIÓN

- a) Las obras deben ser escritas por dramaturgos/as nacionales.
- b) Las obras deben estar previamente estrenadas.
- c) No podrán postular montajes presentados en versiones anteriores del Festival.
- d) Las compañías deberán especificar el rol de cada integrante en la ficha de postulación.
- e) Cada compañía deberá participar en una instancia de mediación con el público posterior a la función y colaborar en acciones de difusión.
- f) Los derechos de autor del espectáculo son de exclusiva responsabilidad de cada compañía, debiendo dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley N° 17.336 de Propiedad Intelectual.

5. CONDICIONES GENERALES – ELENCOS NACIONALES

- a) Alimentación y alojamiento por un máximo de dos días en la ciudad de Los Ángeles.
- b) Traslado ida y regreso en bus (servicio cama) entre la ciudad de origen y Los Ángeles.
- c) El traslado, montaje y desmontaje de escenografía y equipos son responsabilidad de cada compañía. El embalaje también será de su exclusiva responsabilidad. La organización no se responsabiliza por desperfectos o extravíos.
- d) El Festival coordinará y financiará traslados internos entre terminal, alojamiento y espacios de presentación en las fechas establecidas.
- e) No se cubrirán gastos adicionales de traslado (sobrecargo de equipaje u otros).
- f) Se otorgará un apoyo de hasta \$150.000 para flete escenográfico, en caso de ser necesario.
- g) Se dispondrá de apoyo técnico, personal de sonido e iluminación.
- h) El material audiovisual y fotográfico recopilado podrá utilizarse para fines de difusión.
- i) Las compañías deberán conceder entrevistas a medios locales y al equipo de comunicaciones del Festival.
- j) El Festival no contempla seguros (accidentes, enfermedades, robos u otros). Cada compañía deberá asumir dichas eventualidades.
- k) Cada compañía recibirá un honorario acordado con la organización.
- l) El pago se realizará el día de la función, previa emisión de boleta de honorarios o factura, vía transferencia electrónica.
- m) La organización se reserva el derecho de resolver situaciones no contempladas en estas bases.
- n) El envío de la postulación implica la aceptación total de las presentes bases.



BioBio
TEATRO
Abierto
2026

BIOBIO TEATRO ABIERTO 2026
XVIII FESTIVAL NACIONAL DE TEATRO

Honorarios (previo acuerdo entre las partes)

Elencos de 1 a 4 integrantes: \$900.000

Elencos de 5 o más integrantes: \$1.200.000

Consultas:

Correo: perfilesilueta@gmail.com

Teléfonos: 956088650 – 962474531

ELENCOS INTERNACIONALES (LATINOAMERICANOS)

6. REQUISITOS DE POSTULACIÓN

- a) Las obras deben ser escritas por dramaturgos/as chilenos/as o abordar personajes o temáticas chilenas, históricas o actuales.
- b) Deben estar previamente estrenadas.
- c) No podrán postular montajes presentados en versiones anteriores del Festival.
- d) Se debe especificar el rol de cada integrante en la ficha de postulación.
- e) Participar en instancia de mediación posterior a la función y colaborar en difusión.
- f) Los derechos de autor son responsabilidad exclusiva de cada compañía, conforme a la legislación vigente en Chile (Ley N° 17.336).

7. CONDICIONES GENERALES – ELENCOS INTERNACIONALES

- a) Alimentación y alojamiento por un máximo de cinco días en Los Ángeles.
- b) Traslado internacional desde el país de origen para un máximo de cuatro integrantes del elenco.
- c) Traslado interno en bus (servicio cama) entre Santiago y Los Ángeles.
- d) El traslado, montaje y desmontaje de escenografía será responsabilidad de cada compañía.
- e) Se financiarán traslados internos entre terminal, alojamiento y espacios de presentación.
- f) No se cubrirán sobrecargos de equipaje.
- g) Apoyo de hasta \$150.000 para flete escenográfico o construcción básica de escenografía, si fuese necesario.
- h) Apoyo técnico en sonido e iluminación.
- i) El material recopilado podrá utilizarse con fines de difusión.
- j) No se contempla seguro de ningún tipo.
- k) Los honorarios serán acordados previamente y pagados al término de las funciones, contra documento tributario correspondiente.
- l) La organización se reserva el derecho de resolver situaciones no previstas.
- m) El envío de la postulación implica aceptación total de estas bases.

Consultas:

Correo: perfilesilueta@gmail.com

Teléfonos: 956088650 – 962474531